



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna
IGB/DGE/UAI/INF/0005/26

Informe de Auditoría Interna IGB/DGE/UAI/INF/0005/26 de fecha 29 de junio de 2026, correspondiente a la ejecución del *"Relevamiento de Información referido al Comité de Seguimiento de Control Interno (CSCI) del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario - Hospital de Cuarto Nivel, al 31 de marzo de 2026"*.

El objetivo del Relevamiento de Información, fue verificar el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y del Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado con Resolución N° CGE/114/2022, ambos de fecha 21 de diciembre de 2022.

El objeto del Relevamiento de información está constituido por la documentación e información que respalda el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y del Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado con Resolución N° CGE/114/2022, ambos de fecha 21 de diciembre de 2022.

El Relevamiento de Información se efectuó de conformidad a la Resolución N° CGE/112/2022 y al Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado con Resolución N° CGE/114/2022, ambos de fecha 21 de diciembre de 2022 y comprendió la revisión, verificación y validación de la información y documentación proporcionada por el Comité de Seguimiento de Control Interno del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario – Hospital de Cuarto Nivel, así como otra documentación inherente al relevamiento, generada por la entidad al 31 de marzo de 2026.

En base a los resultados del Relevamiento de Información, se concluye que el Instituto Gastroenterológico del Bicentenario – Hospital de Cuarto Nivel, dió cumplimiento a la Resolución N° CGE/112/2022 y al Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado con Resolución N° CGE/ 114/2022, ambos de fecha 21 de diciembre de 2022, categorizándose al Instituto Gastroenterológico del Bicentenario – Hospital de Cuarto Nivel, como entidad de **riesgo bajo**.

La Paz, 29 de junio de 2026


Lic. Aud. Magaly Manrique Torrico
JEFE DE AUDITORÍA INTERNA
MAT. PROF. CAULP - 4778
I.G.B. - H.C.N.